

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FERYARROZ CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA LA FERYARROZ CIA LTDA, ubicadas en la calle Bolívar 02-115 y Unidad Nacional, Barrio La Merced, Cantón Ambato, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Socios de la “COMPAÑÍA FERYARROZ CIA LTDA”**, con la presencia de los siguientes socios: Jerez Núñez Ramiro Orlando y Vélez Tejada Martha Jeannette; quienes representan el 50.0% por ciento del capital social pagado de la *COMPAÑÍA LA FERYARROZ CIA LTDA.*- Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por la doctora Martha Vélez Tejada, en su calidad de Presidenta de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios el señor Ramiro Jerez Núñez, en su calidad de Gerente General.- **Tres.- CONVOCATORIA:** La señora Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, para el día viernes quince de marzo del dos mil trece a las diez de la mañana, que se hizo mediante comunicación personal escrita y que textualmente dice lo siguiente.- *CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “FERYARROZ CIA LTDA.- Convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía FERYARROZ CIA LTDA., de conformidad con el artículo 10 del Estatuto, a realizarse el día viernes quince de marzo del año 2013, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolívar, Barrio LA MERCED, Cantón AMBATO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 10H00, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente General correspondiente al año 2012.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía.- f) Sr. RAMIRO JEREZ.- GERENTE GENERAL.- FERYARROZ CIA LTDA.- Ambato, 5 de marzo de 2013”.-* **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor Ramiro Jerez Núñez procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012. La señora Martha Vélez mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de

manera unánime: ***“Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, señor Ramiro Jerez Núñez, correspondiente al ejercicio económico 2012”.-*** **Cinco.-** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, preparados por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Ramiro Jerez mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012”.-*** **Siete.-** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el Tercer punto, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Ramiro Jerez mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012”.-*** **Décima Cuarta.-** **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el total contenido de la presente***

*acta*”. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios asistentes de la compañía, en tres ejemplares.- \*\*\*\*\*



The image shows two handwritten signatures on a document. On the left, the signature is written over a dotted line and is identified as 'PRESIDENTE' above and 'Dra. María Vela' below. On the right, the signature is written over a dotted line and is identified as 'GERENTE' above and 'Licda. Ramiriz Jerez' below. Both signatures are stylized and somewhat illegible.